



**PROPUESTAS DE LA FUNDACIÓN
SECRETARIADO GITANO (FSG)
ANTE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS
Y LOCALES DE MAYO DE 2011**

Marzo 2011

0 Introducción.

La comunidad gitana en España ha experimentado en las últimas décadas una mejora en su situación social gracias a la universalización de las políticas de bienestar social, al desarrollo de programas específicos dirigidos a sectores en situación o riesgo de exclusión y al esfuerzo de los propios gitanos y gitanas, superando dificultades y discriminación. No obstante, quedan aún muchos obstáculos para que puedan acceder al pleno ejercicio de su ciudadanía en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos/as. Situaciones como las ocurridas recientemente en Italia o en Francia, no hacen más que poner de relieve la fragilidad de la situación de las comunidades roma/gitanas en los distintos países de la UE.

A pesar de que los sucesos antes mencionados han propiciado una actitud general en el resto de Europa de valoración muy positiva de las actuaciones desarrolladas en España para la inclusión social de las comunidades gitanas –llegando incluso a acuñarse el término de “modelo español” para referirse a las mismas–, no podemos quedarnos en una actitud complaciente con los logros conseguidos, ya que, a pesar de los avances, siguen existiendo situaciones que requieren la atención de los poderes públicos en general, y de los partidos políticos en particular, para conseguir de una vez por todas que los gitanos y gitanas ejerzan su ciudadanía en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

Unas situaciones que, básicamente, podemos englobar en dos ámbitos fundamentales:

- El ámbito de las políticas sociales, en el que la crisis económica por la que atraviesa actualmente nuestro país ha vuelto a poner de manifiesto la vulnerabilidad de una parte importante de la población gitana.
- El ámbito de la igualdad de trato y la no discriminación, la mejora de su imagen social y su reconocimiento institucional como minoría étnica y cultural.

Nuevos estudios realizados en estos últimos años por la Fundación Secretariado Gitano (FSG)¹ revelan que aún estamos lejos de conseguir una situación de **normalización educativa** del alumnado gitano. Como botón de muestra, baste señalar que del conjunto del alumnado gitano que comienza la E.S.O., sólo la finaliza el 20%. Por otro lado, aún hay un 12% de **familias gitanas que viven en infraviviendas** (un 4% de ellas en chabolos), algo que no es de recibo en un país con un nivel de desarrollo como el nuestro.

En lo que se refiere al **empleo**, a pesar de que ha habido un importante número de persona gitanas que han accedido al empleo por cuenta ajena en los últimos años (gracias, entre otros, al programa de empleo *Acceder* desarrollado por la FSG), el desempleo generado por los efectos de la crisis económica en España (por encima de un 20% de la población activa, el más alto de los países de la UE) ha afectado también a un sector muy importante de población gitana, al que también hay que intentar apoyar para su reincorporación al trabajo. A este respecto, conviene recordar que investigaciones recientes del Banco Mundial han puesto de manifiesto que el acceso de los roma/gitanos al mercado laboral implicaría beneficios económicos para los países a los que pertenecen².

¹ La Fundación Secretariado Gitano es una entidad intercultural sin ánimo de lucro que lleva más de 40 años trabajando por la promoción integral de la comunidad gitana realizando acciones en todo el territorio español y en el ámbito europeo. Para más información sobre la organización o los estudios realizados, visite www.gitanos.org

² World Bank, *Roma Inclusion: An Economic Opportunity for Bulgaria, Czech Republic, Romania and Serbia*, September 2010.

Desde la FSG, una entidad con una clara vocación intercultural, creemos que, justamente por encontrarnos en momentos de crisis económica y de dificultades para amplios sectores sociales, no son momentos para hacer recortes en gastos sociales y de realizar medidas de ajuste que agraven aún más las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos, sino de apostar por una respuesta política clara y precisa que permita que no aumenten las diferencias entre los ciudadanos y de garantizar unas condiciones de vida dignas para toda la ciudadanía, en especial para sus grupos más vulnerables.

En este sentido, los partidos políticos juegan un papel de especial responsabilidad y, por ello, es fundamental su compromiso, especialmente cuando se acerca el momento de tener que obtener la confianza de los ciudadanos/as en la cita electoral. Un compromiso que, a nuestro juicio, ha de ser claro y explícito en sus respectivos programas electorales, con medidas concretas que puedan ser posteriormente evaluadas en orden a hacer del ejercicio de la representación de los intereses ciudadanos una actividad cada vez más honesta, transparente y democrática.

Nos gustaría insistir en dos aspectos que nos parecen claves para el buen desarrollo de las políticas y las medidas orientadas a la inclusión social de la comunidad gitana, y que hemos planteado ya en algunos documentos con motivo de elecciones anteriores.

- La cuestión gitana **compete no sólo a los gitanos sino al conjunto de la sociedad**; por tanto, son los poderes públicos quienes tienen la responsabilidad de impulsar las medidas y marcar las condiciones en las que deben ser aplicadas, contando con la participación de aquellos agentes de la sociedad civil comprometidos con la promoción de la comunidad gitana desde la pluralidad y la diversidad de enfoques: asociaciones pro-gitanas, entidades de carácter intercultural y asociaciones de carácter étnico.
- Es importante fijar cuál es el **enfoque** desde el que se aborda la acción con la comunidad gitana, y que no puede ser otro que el de **combinar las políticas generales dirigidas a toda la población con el diseño e implementación de medidas específicas** que, dirigidas prioritaria pero no exclusivamente a las comunidades gitanas, propicien y garanticen el acceso a los distintos recursos y servicios en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía.

Con este objetivo, y de cara a la próxima cita electoral de mayo de 2011, desde la FSG proponemos algunas medidas prioritarias de actuación sobre las que, a nuestro juicio, debería pivotar una respuesta política para abordar la *cuestión gitana* y conseguir que los gitanos y gitanas sean, definitivamente, ciudadanos de primera.

1 Medidas prioritarias para la inclusión social de las personas gitanas más desfavorecidas.

Enunciamos someramente algunas de las medidas más urgentes en los ámbitos clave para la garantía de los derechos sociales de los ciudadanos gitanos basadas en la igualdad de oportunidades:

▪ Educación

Los datos acerca de la situación educativa en los diferentes países europeos han llevado a la UE a marcar como prioridad en la estrategia para los próximos 10 años (EU2020) la intervención en este ámbito. Ello es particularmente relevante para España que tiene uno de los índices más preocupantes (31,2% de abandono escolar, frente a un 14,4% de la media europea, según los datos de Eurostat).

Y si los datos de la población general española no son buenos, en lo que respecta a la población gitana, éstos son aún peores. A pesar de que la casi total escolarización de los niños y niñas gitanas es un hecho, problemas como una aún relativamente baja incorporación a la educación infantil, el absentismo, los bajos resultados académicos y, de manera especial, el abandono prematuro son situaciones que siguen afectando de manera muy grave al alumnado gitano.

El 70% de los gitanos y gitanas mayores de 16 años no han terminado los estudios primarios³. Y en cuanto a la enseñanza secundaria, el 80% de los pocos alumnos gitanos que acceden a 1º de la ESO no concluyen el ciclo. En especial las niñas gitanas, que inician esta etapa en menor medida que los varones⁴.

También cabe llamar la atención acerca de la concentración del alumnado gitano en determinados colegios, que registran tasas de menor rendimiento académico lo que supone, en la práctica, una educación segregada.

PROPUESTAS DESDE LA FSG

- 📌 Elaboración de UN PROGRAMA ESPECÍFICO liderado por las Consejerías de Educación CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL ÉXITO ESCOLAR DEL ALUMNADO GITANO, desde el cual se puedan impulsar medidas orientadas a:
 - Favorecer y apoyar la transición de la etapa primaria a la ESO, la permanencia y el éxito en este periodo, mejorando los índices de finalización de la Educación Secundaria Obligatoria del alumnado gitano en situación de desventaja.
 - La incorporación al sistema educativo a edades más tempranas y el logro de una asistencia regular de los niños y niñas gitanos.
 - Sensibilizar a las familias gitanas sobre el valor de los estudios y la necesidad de su implicación a lo largo del proceso de escolarización de sus hijos e hijas.
 - Propiciar la sensibilización de las instituciones educativas y una suficiente formación del personal docente basada en la interculturalidad y la atención a la diversidad.
 - Evitar la concentración del alumnado gitano en determinados colegios públicos.
 - Estimular la continuidad en los estudios medios y superiores del alumnado gitano.

³ EDIS-FSG.- *Población Gitana y Empleo. Un Estudio comparado*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, 2006.

⁴ FSG.- *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2006.

▪ Empleo

Como ha quedado suficientemente demostrado, el acceso al empleo es uno de los elementos clave para la inclusión social, y debe ser una de las prioridades de los poderes públicos, especialmente en tiempos de crisis, centrándose en aquellos grupos más vulnerables, con mayor riesgo de sufrir la exclusión del mercado laboral.

Para ello se han venido desarrollando a lo largo de los últimos años muy diversas iniciativas, de entre las cuales consideramos que hay dos que han mostrado sobradamente su eficacia:

- El desarrollo de itinerarios personalizados de inserción laboral, adaptados a las circunstancias de cada usuario a través de un modelo intercultural, flexible y diversificado. Nuestra experiencia nos dice que programas de este tipo, sostenidos en el tiempo y adaptados a las necesidades de las personas, como el Programa **Acceder**⁵, desarrollado por la FSG en la casi totalidad de la geografía española, consiguen buenos resultados y que este tipo de políticas activas están mostrando su eficacia incluso en momentos de dificultad para encontrar empleo, como el actual.
- En segundo lugar las experiencias mixtas de formación-empleo, como las Escuelas-Taller y Casas de Oficios o los Talleres de Empleo que combinan fases de aprendizaje con fases de prácticas reales de empleo, han alcanzado excelentes resultados a la hora de insertar socio-laboralmente a personas en riesgo de exclusión.

En contra de los estereotipos dominantes en la sociedad española, y como confirman los estudios realizados, la comunidad gitana no sólo quiere trabajar, sino que su Tasa de empleo es 4 puntos superior a la media de la población española⁶.

A pesar de constituir un importante potencial para el mercado de trabajo, la población gitana sufre una gran exclusión del mismo, ya que solo el 51% de las personas gitanas son asalariadas por cuenta ajena, mantienen una tasa de temporalidad cercana al 50% y, además, el 24% de esta población ocupada lo hace en actividades no reguladas, lo que implica una alta desprotección social.

Por todo ello, entendemos urgente y necesario seguir apoyando medidas como las descritas dirigidas hacia este sector de población.

PROPUESTAS DESDE LA FSG

- Adaptación de las políticas activas de empleo a las personas gitanas, con iniciativas tendentes a la formación profesional y ocupacional y de acompañamiento en el acceso al mercado laboral por cuenta ajena, a partir de itinerarios individualizados y adaptados al mercado.
- Incrementar las iniciativas de formación adaptada como las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo para jóvenes gitanos y gitanas
- Apoyo y formación para el autoempleo. Asesoramiento y financiación de iniciativas viables.
- Medidas de protección y regulación de la venta ambulante.

⁵ Programa ACCEDER: Programa del Fondo Social Europeo, gestionado por la FSG, con el cual se han conseguido cerca de 40.000 contratos laborales entre 2000 y 2010. Para más información, visitar: www.gitanos.org/acceder

⁶ EDIS-FSG.- *Población Gitana y Empleo. Un Estudio comparado*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, 2006.

▪ Vivienda

El entorno en el cual se habita es también uno de los condicionantes más importantes de todo proceso de inclusión social. Tener un alojamiento digno y en un contexto urbano normalizado supone uno de los elementos imprescindibles para un adecuado acceso a los derechos.

Sin embargo, como hemos citado al inicio, según los estudios realizados en referencia a la vivienda, aún hay un 12% de **familias gitanas que viven en infraviviendas** (un 4% de ellas en chabolas)⁷.

Se trata, en muchas ocasiones, de asentamientos aislados de las ciudades y, por ello, de las oportunidades, y donde las personas que allí habitan lo hacen en condiciones que conculcan los derechos básicos que nuestra sociedad, nuestro Estado y la Unión Europea propugnan. Condiciones que hoy deberían ser intolerables e injustificables para uno de los países más prósperos del mundo.

Por ello, entendemos que han de realizarse, de una vez por todas, los esfuerzos necesarios para acabar con dicha situación, sobre todo si tenemos en cuenta que las dimensiones del problema no son de ningún modo inabarcables para las Comunidades Autónomas y municipios donde se da esta situación. En muchos casos, se debe más a otras razones que tienen que ver con la impopularidad que pueden tener estas actuaciones o el rechazo que podrían provocar en ciertos sectores de la sociedad mayoritaria.

PROPUESTAS DESDE LA FSG

-  Implantar un programa de erradicación de núcleos chabolistas e infravivienda, en el marco del Plan Nacional de la Vivienda, que contemple:
 - Unos plazos e inversiones concretas y realistas para la erradicación de estos núcleos.
 - La aplicación de metodologías existentes, suficientemente experimentadas y contrastadas, encaminadas a soluciones estables y definitivas, y no de transición, que combinen las medidas de realojo con otras de acompañamiento y apoyo social a las familias durante todo el proceso, así como la participación de los afectados.
-  Realojar en vivienda normalizada y en hábitat integradores, reservando un porcentaje de la vivienda pública ofertada a colectivos excluidos, e impulsando la mejora de la normativa legal existente para el desarrollo de programas adaptados de acceso al alquiler y a la compra de vivienda de segunda mano por parte de personas gitanas y otros colectivos vulnerables.

⁷ FSG.- *Mapa sobre vivienda y Comunidad Gitana en España, 2007*.- Madrid: Fundación Secretariado Gitano, 2008. Puede consultarse en: www.gitanos.org/publicaciones/mapavivienda/

2 Propuestas encaminadas a la defensa de derechos, el reconocimiento institucional, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación, así como la mejora de su imagen social

A pesar de los avances que ha habido en los últimos años en el reconocimiento de la cultura gitana⁸ y la creación de espacios institucionales de consulta y participación⁹, la falta de reconocimiento de su cultura sigue siendo uno de los problemas que tiene hoy la comunidad gitana. Y en este sentido conviene recordar las recomendaciones de los organismos internacionales, especialmente por parte del Consejo de Europa, sobre el derecho de las minorías al reconocimiento cultural y el papel fundamental que este reconocimiento juega para la integración social.

Por otro lado, la comunidad gitana continúa siendo el grupo social más rechazado, con respecto a cualquier otro grupo dentro de la sociedad española y es el peor valorado socialmente¹⁰. Esta situación requiere que los poderes públicos pongan en práctica medidas que garanticen y defiendan los derechos fundamentales de las personas gitanas.

En este sentido, iniciativas de carácter general como la creación del Consejo para la Igualdad de Trato y la No Discriminación de las personas por su origen racial o étnico, o el Anteproyecto de Ley Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación, abren un futuro esperanzador de cara a poder avanzar en la consecución de una sociedad intercultural y respetuosa con los derechos de las minorías.

En esta línea, proponemos algunas medidas como son:

PROPUESTAS DESDE LA FSG

- ✚ La aprobación definitiva de una *Ley Integral para la Igualdad de Trato y No Discriminación*.
- ✚ Seguir avanzando en el desarrollo de organismos especializados que presten *asistencia a las víctimas de discriminación*, realicen estudios, formen a los agentes clave, garanticen la ausencia de prácticas discriminatorias en las prácticas administrativas y promuevan la igualdad de trato.
- ✚ El *reconocimiento institucional de la comunidad gitana* por la instancia correspondiente y de acuerdo a las recomendaciones de organismos como el Consejo de Europa, en aquellas Comunidades Autónomas donde aún no se ha hecho.
- ✚ La creación de *organismos de participación institucional de la población gitana* allí donde no existan, con funciones consultivas, y la *promoción de la participación política* de los gitanos y gitanas.
- ✚ Apoyo y/o creación de *organismos para la promoción de la Cultura Gitana*, con funciones de recuperación, protección, promoción, investigación y difusión de la lengua y la cultura gitanas.

⁸ Como la mención expresa que de ella se hace en los Estatutos de Andalucía y de Cataluña, y en el Acta de Reconocimiento de las Cortes de Aragón; o la creación del Instituto de Cultura Gitana.

⁹ Como el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, o los Consejos autonómicos de Cataluña y el País Vasco.

¹⁰ Para una mayor información, consultar el *Barómetro del CIS*, estudio 2625 de noviembre de 2005 en www.cis.es